ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE

SOCIOS DE LA CORPORACIÓN LIDAPSSI CÍA. LTDA.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte dias del mes de mayo del 2.013, siendo las 18H30, en el domicilio de la CORPORACIÓN LIDAPSSI Cía. Ltda., ubicado en la calle Ricardo Villavicencio N28-52, entre Selva Alegre y Las Casas, se realiza la Junta General de Socios de la Compañía, presidida por la Presidenta de la mencionada Corporación, Ingeniera Gloria Almeida Torres, quien comparece debidamente facultada por los estatutos, con la asistencia de las socias Dra. Lola Almeida Torres, propietaria del 20% de participaciones. y la Ing. Helena Almeida Torres, con el 40% de participaciones. Cabe mencionar que la participación accionaria de la Presidenta, Ing,. Gloria Almeida Torres, es así mismo, del 40%. Actúa como Secretario el Ingeniero Pablo Almeida Torres, Gerente de la Compañía ..

Se deja constancia que el capital total de la Compañía es de USD 500,00 (quinientos dólares americanos, cero centavos), divisibles en 500 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Orden del día:

Una vez instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el quórum reglamentario, es decir, con la concurrencia del 100% del capital social, la Presidenta declara instalada la sesión, con el fin de tratar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO 2012 POR PARTE DEL GERENTE DE LA CORPORACIÓN LIDAPSSI CÍA. LTDA.;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE STTUACIÓN FTNANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA,CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012, Y

3.- FORMA DE REPARTO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, PRODUCTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

1.- Al tratar el primer punto del orden del día, el Gerente, Ingeniero Pablo Almeida Torres, da lectura al Informe Anual del ejercicio 2012,y va absolviendo las consultas que los socios formulan al respecto.

Los socios acogen el Informe Anual del ejercicio 2012 presentado por el Gerente, lo aprueban sin modificaciones, no sin antes felicitar al Gerente por la eficiente gestión que ha realizado.

2.- Al tratarse el segundo punto, el Gerente somete a consideración el Estado de Situacion Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo y Estado de cambios en el patrimonio de la

Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012, para lo cual presente a la Junta General, con todo detalle, los referidos estados, y va absolviendo las preguntas que le son formuladas por los socios, quienes se muestran satisfechos por las explicaciones recibidas y manifiestan su conformidad con el manejo eficiente de la Empresa, no sin antes expresar su cfordial felicitación al mencionado funcionario. En ejercicio de sus facultades, el Gerente presentará a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas los informes pertinentes...

3.-El Gerente manifiesta que lo referente a las utilidades netas del año 2012, después del reparto a trabajadores y pago del Impuesto a Ia Renta; ante lo cual propone a Ia Junta General que el valor total de Ias utilidades, los socios resuelvan no repartirse, con miras a fortalecer el patrimonio de Ia Compañía. Con respecto a Ia reserva legal del 5% de las utilidades generadas en este periodo.

V RESOLUCIONES

Con los antecedentes expuestos, se toman las Resoluciones siguientes:

RESOLUCIÓN No. 1

Apruébase con el voto unánime del capital social, el Informe Anual correspondiente al ejercicio del 2012, presentado por el Gerente, Ingeniero Pablo Almeida Torres, sin observaciones y con un voto de felicitación por Ia gestión cumplida. El Informe Anual adjúntese como anexo a la presente acta.

RESOLUCIÓN No. 2

Apruébase con el voto unánime del capital social de Ia Compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de Ia Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, presentados por el Gerente, Ingeniero Pablo Almeida Torres. El Gerente presentará los informes pertinentes a Ia Superintendencia de Compañías y a! Servicio de Rentas Internas.

RESOLUCIÓN NO. 3

Apruebese con el voto unánime del capital social, que las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012, no sean repartidas sino que se destinen a fortalecer el capital de Ia Compañía, e, igualmente, aprueban no realizar Ia reserva legal del 5% de las utilidades generadas en este periodo por cuanto Ia Compañía ya ha excedidodel monto máximo.

Una vez agotado el orden del día y luego de un receso de 30 minutos declarado por la Presidenta de la Junta General de socios para que se proceda a elaborar el texto de la presente acta, se reinstala la sesión, se da lectura al texto de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones por parte de los socios de la Junta General de Socios.

Ing. Gloria Almeida T.,
PRESIDENTA

CORPORACIÓN
LIDAPSI
Compañía Limitada
R.U.C. 1792283159001

Ing. Pablo Almeida T.,
GERENTE – SECRETARIO